Manizales, primero (1°) de noviembre de 2024

Señores
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES - CALDAS
E.S.D

ASUNTO: REMISIÓN PODER Y SOLICITUD REPROGRAMACIÓN FECHA AUDIENCIA	
REFERENCIA:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO NO	17001 33 39 005 2017 00471 00
DEMANDANTES:	JOSÉ GUSTAVO MENJURA CASAS Y OTROS.
DEMANDADOS:	EMPRESA DE TRANSPORTES GRAN CALDAS S.A. Y OTROS.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito aportar poder otorgado por el representante legal de la Empresa de Transportes Gran Caldas S.A., para actuar dentro del proceso de la referencia.

Así mismo y de la manera más atenta, solicito al despacho se reprograme la fecha programada para llevar a cabo la Audiencia que trata el Artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA en virtud del Auto Interlocutorio 757 emitido del treinta (30) de octubre de 2024, toda vez que para la misma fecha y a las 9:00AM, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Manizales agendó la Audiencia de Trámite y Juzgamiento, dentro del Proceso Ordinario Laboral con radicado 170013105003-2021-00286-00 en donde funjo como apoderada de la Empresa de Transportes Gran Caldas S.A. como parte demandada.

En virtud de lo anteriormente expuesto solicito la amable colaboración del despacho con el fin de poder atender diligentemente el mandato otorgado por la Empresa de Transportes Gran Caldas S.A., dentro de los dos procesos.

ANEXOS:

- Poder para actuar dentro del proceso de la referencia con su correspondiente constancia de remisión a través de mensaje de datos.

- Acta de audiencia pública celebrada dentro del Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia con Radicado Nº 170013105003-2021-00286-00, del veintisiete (27) de mayo de 2024, adelantada por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Manizales, donde constan los siguientes autos: Auto de Sustanciación No. 1251 dentro del cual me fue reconocida personería judicial para actuar en nombre de la Empresa de Transportes Gran Caldas S.A., y Auto de Sustanciación No. 1252 en donde consta la programación de la Audiencia de Trámite y Juzgamiento para el veintiséis (26) de marzo de 2025 a las 9:00am.

Agradezco su amable atención y colaboración y solicito muy amablemente se me reconozca personería para actuar.

Atentamente,

LUISA FERNANDA GUZMÁN HERNÁNDEZ
CC. No. 1.053.794.738 de Manizales
TP 215.508 del C.S de la J